Guayaquil, 3 de Mayo del 2011

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A.

En cumplimiento a las atribuciones de COMISARIO de la compañía PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados Financieros a esa fecha. Estos Estados Financieros dan cumplimiento por parte de la administración de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

El examen se realizó a base de prueba de evidencia y soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluye, también la revisión de la aplicación de las NEC y la NIC como una evaluación general de los Estados Financieros considerando que este análisis prevé una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de C examinados están de acorde a los registros contables, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2010 de conformidad con las NEC y las NIC, igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas,

Asi mismo la información de los procedimientos de control interno aplicado a PUBLICIDAD & REPRESENTACIONES ECUAVALLA S.A. son aceptables.

De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores concluiré manifestando que los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2010, muestran la realidad financiera de la compañía.

Atentamente,

CPA. Zoila Maritza León Empuño
Comisario
C.I. No.- 0913103355

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SOCIEDADES
16 ENE 2012
Secretaria General